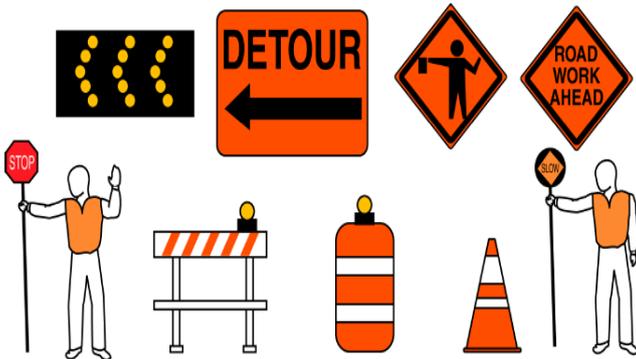




SEÑALES DE VELOCIDAD RECOMENDADA: estas señales de precaución indican la velocidad segura recomendada en curvas, esquinas, y a la salida de las rampas.



CRUCE DE FERROCARRIL: muchos cruces de ferrocarril tienen señales o luces de advertencia para el conductor. Nunca pasar el cruce para ganarle al tren que se aproxima. Nunca pasar la vía del tren si no hay suficiente espacio para el vehículo al otro lado de la carrilera. No cambiar de velocidades al pasar la vía del tren en caso de que el vehículo quede parado repentinamente.



SEÑALES DE ZONA DE TRABAJO: estas señales tienen un fondo color anaranjado y letras o símbolos en negro. Se utilizan junto con otros dispositivos o guías de control de tránsito que ayudan a dirigir la circulación segura en zonas de trabajo y para proteger a los obreros de las autopistas.



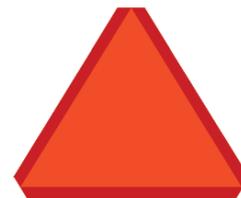
SEÑALES INFORMATIVAS Y DE DESTINO: estas señales tienen un fondo verde y suministran información sobre distancias en millas y cómo llegar a destinos específicos.



SEÑALES DE SERVICIO: estas señales tienen un fondo azul e indican la ubicación de las instalaciones de servicio y las instrucciones para llegar allá. Las señales con fondo color marrón indican áreas recreativas, históricas o culturales.



SEÑALES Y MARCADORES DE RUTAS: la forma de la señal indica el tipo de vía: interestatal, de Estados Unidos, estatal o del condado.

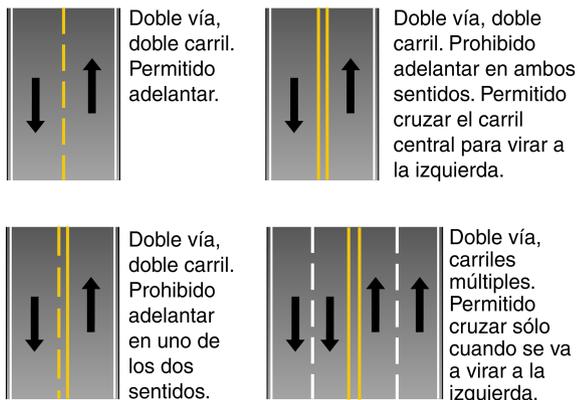


VEHÍCULO DE MARCHA LENTA: un triángulo reflector de color anaranjado ubicado en la parte posterior de un vehículo significa que está diseñado para viajar a velocidades inferiores a 25 MPH.



SEÑALES DE ESTACIONAMIENTO PARA MINUSVÁLIDOS O DISCAPACITADOS - estas señales marcan las áreas de estacionamiento especiales para los vehículos que exhiban un permiso de estacionamiento para minusválidos. Los indicadores de estacionamientos para minusválidos también se señalizan sobre el pavimento en espacios designados. Estacionar en una de estas áreas designadas representa una infracción Clase B de las normas de circulación y conlleva una multa de \$100.

10.1c SEÑALIZACIÓN SOBRE EL PAVIMENTO: las rayas y símbolos sobre la vía dividen los carriles, indican dónde está permitido rebasar a otros vehículos o cambiar de carril, cuáles carriles deben usarse para dar vuelta, definen los cruces peatonales y marcan las áreas donde hacer alto porque hay semáforos o señales de tránsito.



RAYAS AMARILLAS: separan la circulación en ambos sentidos.

- Raya amarilla interrumpida: conducir a la derecha de la vía y adelantar o rebasar con precaución.
- Rayas amarillas continuas: significa que es una Zona de No Adelantar (Prohibido Adelantar).
- Rayas amarillas dobles y continuas: prohibido adelantar o rebasar en cualquiera de los dos sentidos.
- Rayas amarillas continuas e interrumpidas: prohibido adelantar a otro vehículo si la raya amarilla continua está del lado del conductor. Si la raya interrumpida está del lado del conductor, éste puede adelantar si es seguro hacerlo.

Puede cruzarse una raya amarilla continua para dar vuelta a la izquierda hacia un estacionamiento, vía privada o callejuela siempre y cuando sea seguro hacerlo.

RAYAS BLANCAS: separan los carriles de circulación en el mismo sentido.

- Raya blanca interrumpida: se puede cambiar de carril si es seguro hacerlo.
- Raya blanca continua: obliga a mantenerse en el mismo carril y también marca el hombrillo o borde de la vía.



Estos son algunos de los tipos de demarcación más comunes en los cruces peatonales.

CRUCES PEATONALES: los cruces para peatones definen el área donde éstos pueden cruzar o atravesar la calle. Esta área siempre existe aunque las rayas no estén demarcadas. Hacer alto detrás del cruce peatonal para ceder el paso a los peatones (ver derecho de vía). Cuando se aproxime a un vehículo por detrás y éste se detenga en el cruce peatonal, está prohibido rebasar al vehículo.

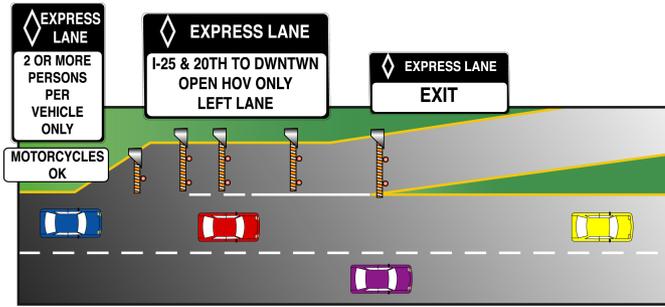
10.1d CONTROLES DE CARRILES: como regla general, conducir el vehículo al lado derecho de la vía. Utilizar un solo carril y no cambiar de un carril a otro. En vías que no tengan carriles asignados para bicicletas (ciclovías o ciclopistas), las bicicletas generalmente deben mantenerse al extremo derecho del carril derecho. Los conductores pueden utilizar el carril para adelantar otro vehículo, esquivar objetos en la vía y dar vuelta hacia la izquierda.



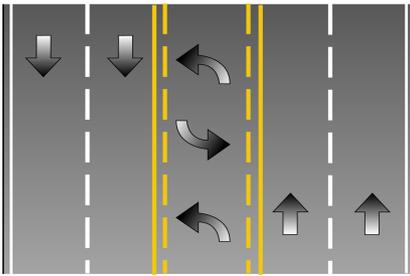
CARRIL RESTRINGIDO: uno o más carriles pueden estar restringidos para uso especial. Los carriles restringidos están demarcados con señales o marcas sobre el pavimento indicando que el carril está restringido a un uso especial. En el pavimento está pintado un diamante o rombo blanco dentro del carril y/o una señal ubicada al lado de la vía especificando su uso, por ejemplo, carriles para circulación de autobuses o bicicletas.



CARRIL PARA VEHÍCULOS DE USO COLECTIVO (HIGH OCCUPANCY VEHICLE, HOV): estos carriles están identificados con un diamante o rombo blanco pintado sobre el pavimento, con señales que identifican los tipos de vehículos y el número de ocupantes autorizados por vehículo para tener derecho de circular por el carril.



CARRIL REVERSIBLE: algunos carriles están diseñados para circular en un sentido a ciertas horas y en sentido opuesto en otros horarios. Estos carriles se separan con una barrera o están demarcados con líneas amarillas interrumpidas. En ocasiones, las señales están al lado de la vía o encima de ésta. A veces se utilizan luces especiales.

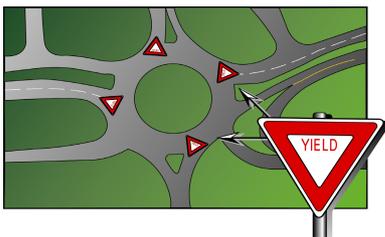


Doble vía, múltiples carriles. Cruce a la izquierda reservado exclusivamente para virar a la izquierda.

CARRIL CENTRAL COMPARTIDO PARA DAR VUELTA: estos carriles centrales están reservados para dar vuelta y los utilizan los vehículos que circulan en ambos sentidos. Se puede dar vuelta desde este carril o entrar a él. Está permitido detenerse en el carril hasta que sea seguro completar el viraje. Cuando una vía comparte el carril central, no se puede virar hacia la izquierda desde ningún otro carril. Este carril no debe usarse para rebasar a otros vehículos.

CARRIL SIN DEMARCACIÓN: cuando no hay señales ni demarcaciones sobre el pavimento para controlar el uso de carriles, existen reglas indicativas del carril que debe usarse.

- Conducir a la derecha del centro de la vía.
- No conducir sobre el hombrillo o borde de la vía.
- Las reglas aplicadas al pasar o dar vuelta en vías demarcadas son las mismas en el caso de las vías sin demarcación. (Ver las secciones sobre adelantar a otro vehículo y dar vuelta (virar, cruzar, doblar).



ISLA GIRATORIA / CARRIL CIRCULAR O GLORIETA: ceder la vía al tráfico que ya circula alrededor de la isla

giratoria. Conducir a la derecha y observar los semáforos y la señalización.

10.2 DERECHO DE LA VÍA

Cuando vehículos y peatones se encuentran unos a otros y no hay semáforos o señales que regulen la circulación, existen normas que especifican quién debe ceder el paso. En diferentes situaciones de tránsito, estas reglas le indican al conductor quién tiene preferencia y quién debe esperar.

La ley establece quién debe **ceder** el paso; no le otorga a nadie el derecho de la vía aunque el semáforo esté en verde. El conductor debe hacer todo lo que esté a su alcance para evitar el choque con un peatón u otro vehículo, independientemente de las circunstancias.

PEATONES: al conducir, debe cederse el paso al peatón en todas las circunstancias. Tener especial precaución con los menores de edad, los ancianos y los ciegos. La mayoría de los ciegos se reconocen fácilmente por el bastón blanco y/o el perro guía que llevan.

El peatón tiene el derecho de la vía en todas las intersecciones y los cruces peatonales. El conductor debe detenerse completamente y esperar a que la persona pase de manera segura.

BICICLETAS: las bicicletas en la vía son consideradas "vehículos" y tienen los mismos derechos y responsabilidades que los vehículos motorizados.

ALTO DE CUATRO VÍAS: ceder el derecho de la vía al vehículo que llega primero a la intersección. Cuando más de un vehículo llega a la intersección al mismo tiempo, el vehículo de la izquierda debe ceder la vía al de la derecha.

INTERSECCIONES SIN SEÑALIZACIÓN: cuando uno o más vehículos lleguen al tiempo a una intersección sin señalización, el vehículo de la izquierda debe ceder el derecho de la vía al vehículo de la derecha y permitirle avanzar.

PARA DAR VUELTA A LA IZQUIERDA: el conductor debe ceder la vía al tráfico que viene en sentido opuesto.

PARA CAMBIAR DE CARRIL O ADELANTAR A OTRO VEHÍCULO: ceder la vía a los vehículos que van por el carril al que se desea entrar o usar para rebasar. No cambiar de carril si al hacerlo obliga a otro vehículo a disminuir la velocidad.

PARA UNIRSE AL TRÁFICO: el conductor debe ceder el paso a todos los vehículos en esa vía. No unirse al tráfico si al hacerlo otro vehículo debe disminuir la velocidad.

PARA RETROCEDER: ceder la vía a todos los vehículos que estén lo suficientemente cerca para ser un peligro.

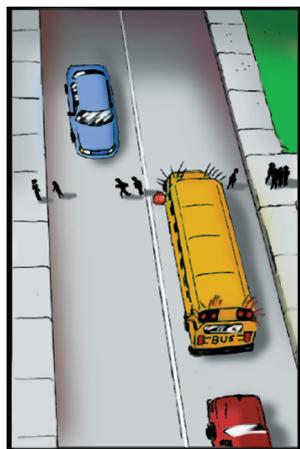
VÍA ESTRECHA EN UNA CUESTA: si dos vehículos se encuentran en una vía inclinada y estrecha que no es suficientemente ancha para dos vehículos, el vehículo que va bajando debe ceder la vía devolviéndose hasta una zona donde ésta sea más ancha o parando para dar suficiente espacio al vehículo que va subiendo, excepto cuando es más

práctico que el vehículo que va subiendo se devuelva hacia una zona más ancha de la vía o una salida.

VEHÍCULOS DE EMERGENCIA: ceder el paso a todos los vehículos de emergencia que usen una sirena, un claxon o bocina y/o luces intermitentes rojas o azules. En lo posible, el conductor debe hacerse al borde derecho de la vía. Si está en una intersección, debe pasar la intersección antes de hacerse al borde derecho de la vía.

VEHÍCULOS DE MANTENIMIENTO: ceder la vía a los vehículos de servicio y al equipo de mantenimiento que estén trabajando en las vías y utilicen luces de advertencia intermitentes amarillas y azules. Tener precaución adicional al acercarse o rebasar a los vehículos de mantenimiento o los que quitan nieve. Por su velocidad y tamaño, los vehículos quitanieves tienden a crear nubes de ventiscas de nieve que no permiten observar la pala o cuchilla: la hacen *invisible*.

AUTOBUSES ESCOLARES: hacer alto cuando un autobús también se detiene y lleva encendidas las luces rojas intermitentes ya sea que éste circule en el mismo sentido, en sentido opuesto o se encuentre en una intersección a la que usted se está aproximando.



Hacer alto hasta que se apaguen las luces rojas intermitentes. Antes de continuar, estar muy pendiente de los menores de edad que estén cerca del autobús y los que estén cruzando la vía.

El conductor no está obligado a hacer alto si el autobús circula en sentido opuesto sobre una vía con camellón o separador u otra barrera física.

ZONA DE OBREROS EN LA VÍA/CONSTRUCCIÓN (OBRAS): ceder el paso a todos los obreros en las vías, y a los vehículos y obreros de la construcción. El conductor es responsable de entender y reaccionar a la señalización en las zonas de construcción, las demarcaciones sobre las vías, y los obreros que estén a cargo de la circulación. Por razones de seguridad, se reduce el límite de velocidad normal y el nuevo límite está claramente demarcado. Disminuir la velocidad, ajustar la posición en el carril lo más lejos posible de los obreros que estén en la vía y prepararse para lo inesperado.

10.3 VELOCIDAD

Casi la mitad de los accidentes fatales en las autopistas de Colorado se deben al exceso de velocidad. De todas las posibles causas de accidentes, la velocidad excesiva para las condiciones del terreno es la causa más común y la más peligrosa.

LÍMITES: las señales de límite de velocidad indican la

máxima velocidad permitida en condiciones ideales. Algunas vías, como las autopistas por ejemplo, también indican los límites mínimos de velocidad. Cuando se conduce a una velocidad inferior al límite mínimo de velocidad permitido se infringen las reglas de circulación tránsito. A pesar del límite de velocidad indicado, la seguridad del conductor y de los demás se ve afectada por muchos otros factores y es posible que deba reducir la velocidad (ver Consejos para conducir de manera segura).

(C.R.S. 42-4-1101(3) EXCESO DE VELOCIDAD LÍMITE PARA LAS CONDICIONES DE LA VÍA "Cuando existen peligros especiales con respecto a los peatones o al tráfico o debido a las condiciones del estado del tiempo o de la autopista, todo conductor de un vehículo debe decelerar hasta una velocidad razonable y prudente, aunque la velocidad a la que fuese estuviera dentro de los límites legales."

ZONAS DE REDUCCIÓN DE VELOCIDAD: en diferentes áreas, por ejemplo las zonas escolares y las zonas de construcción, reducir la velocidad durante ciertas horas o períodos del día cuando existe un peligro temporal. Las señales indican los horarios en los cuales está en efecto la reducción de velocidad.

Los límites de velocidad en Colorado son los siguientes mientras no se especifique lo contrario:

20 MPH - en curvas cerradas o ciegas o en carreteras estrechas u ondeantes en zonas montañosas.

25 MPH - en cualquier distrito comercial.

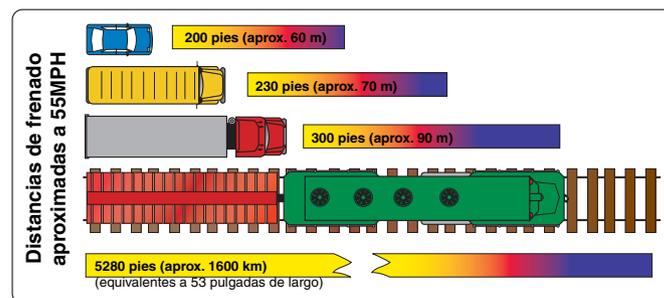
30 MPH - en cualquier distrito residencial.

40 MPH - en autopistas de las zonas montañosas.

45 MPH - para vehículos dedicados a recoger basura.

55 MPH - en autopistas interestatales urbanas.

65-75 MPH - en autopistas interestatales rurales designadas.



DISTANCIA DE FRENADO: el conductor debe mantenerse alerta para saber con suficiente tiempo cuando va a parar. Es peligroso parar de repente y generalmente sucede si el conductor no está prestando atención. Al frenar rápidamente, el vehículo se desliza y se pierde su control. Además, los conductores que vienen detrás tienen más dificultad para frenar sin pegarle a su auto por detrás.

Para no frenar repentinamente, calcular la situación con

anticipación. Al disminuir la velocidad o cambiar de carril es posible que no sea necesario detenerse, y si es así, hacerlo gradualmente y de manera más segura.

Según el Consejo Nacional de Seguridad, un vehículo de pasajeros liviano que circula a 55 MPH necesita más o menos 200 pies (aproximadamente 60 metros) para detenerse. Otros vehículos requieren diferentes distancias de frenado. El cuadro anterior muestra las distancias de frenado bajo condiciones ideales.

10.4 PARA DAR VUELTA O VIRAR

Las fallas más comunes al dar vuelta son olvidarse de poner la señal direccional, no hacerlo con la suficiente anticipación, no observar los peligros, dar vuelta desde el carril equivocado y hacerlo de manera inadecuada.

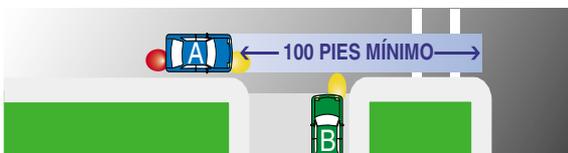
SEÑALIZACIÓN: antes de dar vuelta, ya sea hacia otra vía, un estacionamiento, otro carril, o al salir de un estacionamiento, es extremadamente importante señalarlo. La señal le informa a otros conductores, ciclistas y peatones sobre su intención de cruzar.



En las áreas urbanas y metropolitanas es necesario señalar continuamente comenzando a 100 pies (30 metros) de dar vuelta o cambiar de carril.



A velocidades por encima de 40 MPH señalar continuamente comenzando a 100 pies (60 metros) de dar vuelta o cambiar de carril.



Los conductores de los vehículos A y B deben ejercer mayor precaución cuando haya estacionamientos privados o calles cerca de la intersección.

- El conductor A no debe asumir que el conductor B va a cederle la vía.
- El conductor B no debe asumir que sabe hacia dónde va a virar conductor A.

En las áreas urbanas o metropolitanas, señalar continuamente durante 100 pies (aproximadamente 30 metros)

antes de dar vuelta o cambiar de carril. En las autopistas de cuatro carriles donde el límite de velocidad permitido sea superior a 40 MPH, debe señalizarse durante 200 pies (aprox. 60 metros).

La falta de señalización es una infracción de las reglas de circulación.

Si las señales direccionales del vehículo no funcionan, recurrir a las señales manuales. Si se usan señales manuales, dejar de señalar justo antes de comenzar a virar y colocar ambas manos sobre el volante cuando esté dando la vuelta.



CÓMO DAR VUELTA DESDE EL CARRIL CORRECTO - Si se va a cruzar a la izquierda es necesario ubicarse en el carril de la izquierda. Si se va a virar a la derecha, es necesario ubicarse en el carril de la derecha a no ser que las señales de tránsito, los semáforos, o las demarcaciones sobre el pavimento indiquen que está permitido cruzar desde más de un carril.



PARA DAR VUELTA EN FORMA CORRECTA - No dar la vuelta muy cerrada pues se corta la esquina en el cruce a la izquierda y se pisa el bordillo o corona al cruzar a la derecha. Al dar vuelta demasiado abierto o demasiado tarde, al cambiar de carril o al virar hacia la vía equivocada no se puede entrar en el carril correcto. Siempre deben seguirse las líneas blancas continuas en las intersecciones que utilizan múltiples carriles para virar.

VUELTA A LA IZQUIERDA - Si va a virar a la izquierda, debe esperar en la línea de alto o cebra para peatones hasta

que el tráfico le permita cruzar y completar la vuelta. Acercarse a la intersección para esperar la oportunidad de dar vuelta a la izquierda bloquea la intersección a los vehículos de emergencia, limita la visibilidad del tráfico que se aproxima y pone al conductor en una situación de peligro de accidente si cambia el semáforo y el tráfico que se aproxima cruza el semáforo en rojo cuando éste intente cruzar. Nunca girar las ruedas delanteras hacia la izquierda mientras espera. Si llegase a chocarle un vehículo por detrás, su vehículo sería empujado hacia el tráfico que viene en sentido opuesto.

VUELTA EN U - Las vueltas en U están prohibidas a no ser que se puedan realizar sin afectar la circulación. Generalmente se permiten cuando su vehículo puede verse desde una amplia distancia. En las zonas peligrosas existen señales que prohíben dar vuelta en U.

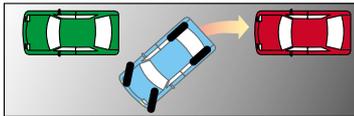
10.5 ESTACIONAMIENTO

Existen diferentes zonas en las que está prohibido parar o estacionar un vehículo. Entre otras están:

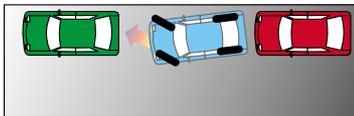
- Cruces peatonales, aceras, puentes, estructuras elevadas, carriles de ferrocarril, o cualquier autopista de acceso controlado.
- A 30 pies (9 metros) de un semáforo, una señal de alto, o un cruce de ferrocarril, o a 15 pies (casi 5 metros) de una boca o toma de agua (hidrante).
- En intersecciones, túneles, rampas para vehículos pesados, rampa de entrada/salida de autopistas o si se bloquea la salida de un estacionamiento privado.



Estacionarse en paralelo al vehículo de adelante: virar el volante completamente hacia la derecha y retroceder lentamente hacia el auto de atrás.



Superado al auto de adelante, virar completamente hacia la izquierda y retroceder lentamente hacia el auto de atrás.



Virar completamente hacia la derecha, aproximándose hacia la corona o bordillo y centrando el auto en medio.

Al salir de un estacionamiento en paralelo, seguir todos los pasos de cambio de carril: señalar, mirar por los espejos, observar por encima del hombro y salir cuando sea seguro.

En lugares donde se permite estacionar, el vehículo debe quedar a 12 pulgadas (30 centímetros) de la corona o borde de la acera o lo más cerca posible al borde derecho del hombrillo para no impedir la circulación.

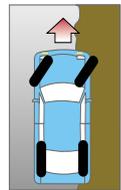
Si estaciona cuesta arriba, dejar el vehículo en primera velocidad, en reversa si está cuesta abajo o en neutral o neutro si el vehículo tiene transmisión automática. Colocar el freno de mano y no olvidar la llave de ignición al salir del vehículo.



CUESTA ABAJO: al detener el vehículo cuesta abajo, girar las ruedas delanteras hacia la corona. El vehículo entonces rueda despacio hasta que la rueda delantera queda bloqueada contra la corona.



CUESTA ARRIBA: si el vehículo está cuesta arriba junto a la corona, girar las ruedas delanteras en dirección contraria a la corona; el vehículo rueda despacio hasta que la parte posterior de las ruedas delanteras reposen contra la corona y ésta las bloquea.



SIN CORONA O BORDE: al estacionar el vehículo cuesta arriba y no haya corona, siempre girar las ruedas delanteras hacia la derecha para que, en caso de que el vehículo se mueva, salga de la vía y no en dirección al tráfico.

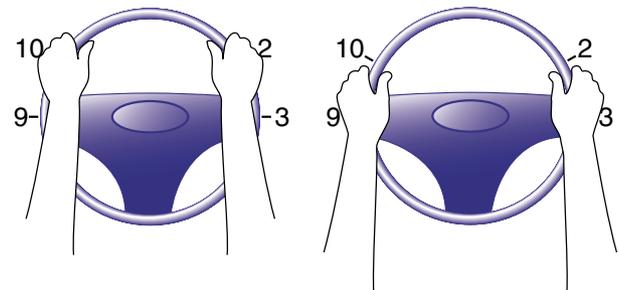
11. SUGERENCIAS PARA LA SEGURIDAD EN EL MANEJO

El contenido de este manual tiene como propósito eliminar los errores del conductor. Si se siguen todas las normas y reglamentos para carreteras, se reduce significativamente la probabilidad de accidentes. No obstante, ¿cómo saber si los demás conductores siguen las normas y reglamentos? Es importante convertirse en un conductor defensivo.

El manejo defensivo es conducir para protegerse usted y proteger a otros de las situaciones peligrosas e inesperadas y las que ocurren durante el manejo cotidiano.

11.1 EL VOLANTE

Mantener ambas manos sobre el volante. Las dos posiciones más efectivas es colocando las manos a las 10 en punto y 2 en punto en los vehículos sin bolsas de aire, y a las 9 en punto y 3 en punto para los autos con bolsa de aire. Al dar vuelta en las esquinas, utilizar el método de asir el volante y deslizarlo o colocando una mano seguida de la otra. No girar el volante con la palma de la mano. Puede ser peligroso dejar que el volante se deslice entre los dedos.



BLOQUEO DE LA DIRECCIÓN: nunca gire la llave de ignición del vehículo a la posición de bloqueo (lock) mientras el vehículo esté en movimiento. El volante efectivamente se bloquea al girarlo y perderá el control.

OPERACIÓN DE BLOQUEO DE LA DIRECCIÓN:

- El sistema de estacionamiento de la transmisión - Estacionar. Cambiar la transmisión a la posición "Park". Girar la llave a la posición **LOCK** y sacarla.
- El sistema de botón para las dos manos - Estacionar. Con este sistema deben usarse las dos manos. Pulsar el botón que está debajo del árbol de la dirección. Girar la llave a la posición **LOCK** y retirarla.
- El sistema de palanca - Estacionar. Pulsar la palanca localizada cerca del interruptor de encendido. Girar la llave a la posición **LOCK** y retirarla.
- El sistema de botón para una sola mano - Estacionar. Pulsar el botón localizado cerca de la ignición. Girar la llave a la posición **LOCK** y retirarla.
- El sistema de empujar la llave - Estacionar. Girar la llave a la posición de apagado (OFF) y empujarla. Girar la llave a la posición **LOCK** y retirarla.
- El sistema de girar y quitar la llave - Estacionar. Girar la llave a la posición **LOCK** y retirarla.

©1992 Automobile Safety Foundation

11.2 VISIÓN PANORÁMICA

Para ser un buen conductor, se debe saber lo que está sucediendo en el entorno del vehículo. Mirar hacia adelante, hacia los lados, y detrás del vehículo. Al virar, al adelantar o al aproximarse a una intersección, siempre mirar hacia la izquierda, la derecha, y nuevamente hacia la izquierda. La visión panorámica le ayuda a prever posibles problemas más adelante, a observar vehículos y personas que podrían estar en la vía cuando avance cerca de ellos, así como las señales de advertencia de problemas más adelante, y también las señales con instrucciones.

MIRAR HACIA ADELANTE: para no frenar repentinamente o no virar abruptamente, observar lo que está sucediendo en la vía al menos 10 segundos más adelante de su vehículo (en la ciudad, una manzana; en carretera, media milla). Al mirar a lo lejos y estar preparado para hacer alto o cambiar de carril si es necesario, el manejo es más seguro, se ahorra combustible y ayuda a que el tráfico se mueva en forma continua.

MIRAR HACIA LOS LADOS: a medida que otros vehículos o peatones crucen o entren en la vía en cualquier momento, mirar a ambos lados para prever problemas potenciales.

MIRAR HACIA ATRÁS: observar el tráfico que viene detrás.

Es la única manera de saber si alguien se aproxima muy cerca o viene muy rápido y tener suficiente tiempo para maniobrar. Mirar con mayor frecuencia cuando hay mucho tráfico. Es muy importante mirar hacia atrás al cambiar de carril, al disminuir la velocidad, al retroceder o al bajar una cuesta pronunciada.

11.3 CUANDO SE SIGUE A OTRO VEHÍCULO (C.R.S. 42-4-1008(1)) SEGUIR MUY DE CERCA

"El conductor de un vehículo motorizado no debe seguir a otro vehículo más cerca de lo prudente o razonable, teniendo en cuenta la velocidad de los vehículos y el tráfico, así como las condiciones de la carretera."

En condiciones normales, aplicar la **"REGLA DE LOS DOS SEGUNDOS."** Observar el auto de adelante cuando pase por un punto de referencia (una señal, un poste) y comenzar a contar "tres mil uno, tres mil dos". Si pasa el punto de referencia antes de terminar de contar, está demasiado cerca del otro auto.

También es importante considerar las condiciones del clima, de la vía, la cantidad de tráfico y la hora del día. Si la vía está resbalosa, la distancia necesaria para frenar es mucho mayor.

11.4 CÓMO ADAPARSE AL TRÁFICO

Mantenerse al ritmo del tráfico de manera razonable y prudente. Si se anda más rápido que el tráfico, tendrá que continuar adelantando otros vehículos. Cada vez que se rebasa a otro vehículo existe la posibilidad de una colisión. Circular mucho más lento que otros vehículos es tan malo como hacerlo con exceso de velocidad. Tiende a hacer que los otros vehículos se represen detrás del suyo y obliga al tráfico a tratar de adelantarlo. No olvidar que se deben seguir los límites de velocidad establecidos.

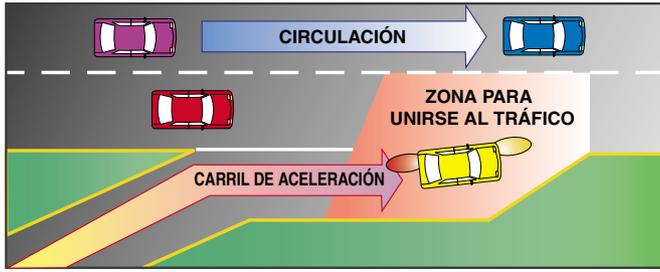
11.5 ZONAS PROBLEMÁTICAS

Cuando hay mayor circulación de gente o tráfico, se limita el tiempo y espacio para maniobrar. En estas áreas es necesario conducir a menor velocidad y con mayor observación.

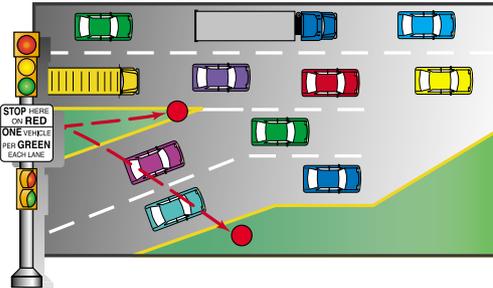
Centros comerciales	Circulación en horas pico
Escuelas	Puentes estrechos
Parques infantiles	Zonas de peaje
Calles residenciales	

11.6 CÓMO ENTRAR A LA AUTOPISTA

Las vías de alta velocidad generalmente tienen rampas de acceso en las que es necesario acelerar para tener tiempo de aumentar la velocidad. Al entrar a la autopista desde una rampa, debe aumentarse la velocidad hasta alcanzar la del tráfico de la autopista. Unirse al tráfico sólo cuando se acabe la raya blanca continua. No detenerse en el carril de aceleración mientras no sea absolutamente necesario. No olvidar que se debe ceder la vía al tráfico que ya transita en la autopista.



Ajustarse a la velocidad de circulación por la autopista en el carril de aceleración
 NO cruzar la línea blanca continua.
 Señalar y desplazarse con precaución hacia el carril de la autopista.



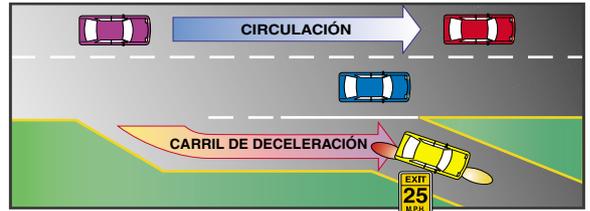
Algunas rampas de acceso a las autopistas tienen semáforos que regulan la entrada de los vehículos para facilitarla y mantener un flujo vehicular más constante. Los motoristas que se encuentren en una rampa con semáforo, deben esperar la luz verde para entrar a la autopista. Los semáforos de las rampas funcionan durante los períodos de mayor afluencia de circulación: en la mañana (entre las 6:30 a.m. y las 8:30 a.m.) y en la tarde (entre las 3:30 p.m. y las 6:00 p.m.).

11.6a CÓMO CONDUCIR EN LA AUTOPISTA: conducir en la autopista es diferente de circular por cualquier calle normal principalmente porque la autopista está diseñada para desplazar un mayor volumen de circulación a una mayor velocidad.

- El tránsito que se desplace a una velocidad por debajo de lo normal debe usar siempre el carril de la derecha.
- Para ser amables con los vehículos que van a entrar a la autopista, cambiar al carril de la izquierda (o al del centro), si se puede hacer de una manera segura sin disminuir el flujo vehicular.
- Observar el movimiento del tráfico que va adelante, al lado y detrás. Tener especial precaución con los vehículos que van en los *puntos ciegos*.
- Planear la ruta, observar las señales informativas y de destino.
- Señalar el cambio de carril a una distancia mínima de 200 pies (60 metros) y no cambiar continuamente de carril.
- No conducir sobre los separadores, camellones o islas, tampoco atravesarlos ni conducir en medio de ellos.

11.6b CÓMO SALIR DE LA AUTOPISTA: al salir de la autopista usar el carril de deceleración. Este carril está designado para disminuir la velocidad antes de llegar a la rampa de salida sin ser un peligro para los otros vehículos

en la autopista. Entrar en el carril de deceleración aproximadamente a la velocidad que se lleva en la autopista, y después de entrar disminuirla hasta la velocidad recomendada.

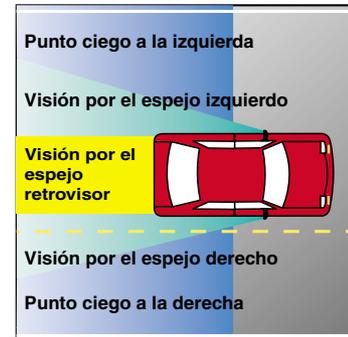


No disminuir la velocidad en la autopista.
 Disminuir la velocidad después de entrar al carril de deceleración.
 No intentar acceso al carril a última hora.
 Leer la velocidad indicada para la rampa de salida.

11.7 CÓMO CAMBIAR DE CARRIL

Observar posibles peligros o vehículos en el carril que se quiere tomar. Esto implica que antes de cambiar de carril es necesario observar el tránsito adelante, al lado y detrás del vehículo. El cambio de carril incluye: cambiar de un carril a otro, adelantar o rebasar a otro vehículo, unirse al tráfico por una rampa y entrar a la vía desde la guarnición o corona, o desde el hombrillo o acotamiento.

Al cambiar de carril es necesario:



Tener precaución con los puntos ciegos. Estos son áreas a los lados y en la parte posterior del vehículo que no pueden verse por el espejo retrovisor o los espejos laterales.

1. Encender las luces direccionales.
2. Mirar por los espejos.
3. Revisar el punto ciego (mirando por encima del hombro).
4. Proceder a cambiar de carril si es seguro hacerlo.
5. Cancelar las luces direccionales después de finalizar el cambio de carril.

11.8 CÓMO ADELANTAR O REBASAR A OTRO VEHÍCULO

Cuando las señales o demarcaciones en la vía permitan adelantar a otro vehículo, considerar si hay suficiente espacio para hacerlo de manera segura. Cuando así sea, seguir los 5 pasos descritos para cambiar de carril. Retornar al carril deseado cuando se puedan ver las dos luces delanteras del otro vehículo en el espejo retrovisor, y aplicar nuevamente los 5 pasos para cambiar de carril. No pensar que se cuenta con suficiente tiempo para rebasar varios